



## **Consejo de Concesiones**

### **Acta Ejecutiva Sesión Extraordinaria de octubre 2021**

A las 09:30 horas del día 20 de octubre de 2021, se dio inicio a la presente sesión del Consejo de Concesiones, la cual debido a las circunstancias de excepción que vive el país consecuencia del Covid-19, se llevó a cabo por video conferencia. La sesión se realizó bajo la presidencia de la señora María Soledad Arellano S., y asistieron también a la sesión del Consejo los señores Juan Andrés Varas B., Rodrigo Delgadillo S., Iván Poduje C. y Tomás Flores J.

Se encontraban en la sala virtual, especialmente invitados doña Marcela Hernández M., en calidad de Directora General de Concesiones Subrogante, don José Tomás Muñoz V., Jefe de la Unidad de Proyectos Especiales de la Dirección de Concesiones de Obras Públicas, don Gabriel Baquedano S., Asesor de Ministro de Obras Públicas. Actuó como Secretario abogado don Francisco Ignacio Ribbeck G.

En la sesión la Presidenta del Consejo efectuó el correspondiente saludo protocolar, y luego, se revisó el siguiente tema:

- Iniciativa privada N°488 Red de Calefacción Distrital en Coyhaique.

Por falta de tiempo, quedó pendiente la revisión del tema que se menciona a continuación, para lo cual se acordó su revisión en la siguiente sesión ordinaria:

- Iniciativa privada N° 489 Red de Calefacción Distrital en Temuco.

Mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría del Consejo, los miembros del Consejo de Concesiones asistentes confirmaron su conformidad con la presente Acta Ejecutiva.